

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Una báscula automática para harinas"-----

a favor de la: HARINO-PANADERA, Sociedad Anónima, domicilia-
da en BILBAO.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención, destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de una báscula automática propia para pesar harinas en las panaderías, de tal manera dispuesta que pueden previamente disponerse las valoraciones de las pesadas, puesto que la báscula por su propio mecanismo hace que cese en cada una de dichas pesadas la provisión de la harina cuando ha llegado a cierta cuantía de peso en el recipiente de la misma báscula.



- 2 -

En los dibujos adjuntos se representa, a título de ejemplo, un caso de ejecución de la báscula automática de que se trata, con cuales dibujos, y refiriéndonos a ellos en lo que sigue, podrá comprenderse de un modo completo el organismo de la báscula objeto de la patente.

La referida báscula va suspendida en un armazón rectangular 1 - 2 - 3 - 4, formado por hierros en U, cual armazón está fijado a su vez en dos ejes 5 y 6, montados sobre ruedas 7, 8, 9, 10, con objeto de poder transportar el aparato fácilmente para colocarlo en el punto preciso en que se tenga que proceder a la carga y descarga del mismo.

En el armazón rectangular 1 - 2 - 3 - 4 van unidos dos ganchos 11, 12, de los cuales pende mediante bridas 13, 14 la primera palanca 15 de la báscula, que tiene la forma en arco de círculo y se construye de hierro dulce.

Próximamente a los extremos de la palanca 15 están dispuestos los órganos de suspensión 16 y 17 para sostener la tolva 18, en la que irá cayendo la harina en forma de chorro fino, el cual será cortado automáticamente en el preciso momento en que en el aparato se alcance el estado de equilibrio requerido según el valor de las pesadas.

La tolva 18 se construye generalmente de chapa de hierro, y consta de dos partes, una 19 cilíndrica y otra 20 cónica, facilitando esta última la descarga de tal manera que abriendo la tapa inferior 24 no queda resto alguno de harina en la referida tolva. Esta tapa 24 puede ser gobernada mediante una empuñadura 25.

En el punto medio correspondiente al arco de círculo que



- 3 -

está constituido por la palanca 15, van dispuestos los órganos 26 de suspensión y articulación de una varilla 21 que transmite el movimiento a la segunda palanca 22 de la báscula, en la que por un peso movable 23 se puede determinar el valor de la pesada exacta que se quiere obtener. En esta segunda palanca puede establecerse una división decimal, si se establece también la relación correspondiente de longitudes entre los brazos de las dos palancas antes referidas.

El funcionamiento del aparato tiene lugar del modo siguiente: Primeramente se lleva la báscula debajo del orificio por donde ha de ser suministrada la harina, y se coloca la pera 23 en el lugar de la graduación que sea requerido para obtener el peso deseado; seguidamente se abrirá la salida de la harina haciendo que caiga en chorro delgado, poco a poco, en el interior de la tolva. En el momento en que las palancas de la báscula alcancen la posición de equilibrio, un tope hace que actúe el cierre instantáneo de la caída de la harina, de manera que la tolva llevará una provisión previamente determinada; entonces se transporta el aparato sobre la batidera que deba ser cargada, y, abriendo la compuerta 24 dispuesta en la parte inferior, se produce la descarga completa de la harina y el aprovisionamiento exacto de la batidera.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de una báscula automática, propia para pesar harina en las panaderías, compuesta de un bastidor sostenido por



- 4 -

ruedas que facilitan el transporte del aparato, de cual bastidor está suspendida una palanca curva, de la cual a la vez que están suspendidas o articuladas la tolva para recibir la harina y una varilla de transmisión de movimiento a una segunda palanca graduada en la cual se aplica un peso movable para determinar la cuantía de las pesadas; la referida tolva constando de una parte cónica y de otra cilíndrica inferior, con compuerta o tapa gobernable.

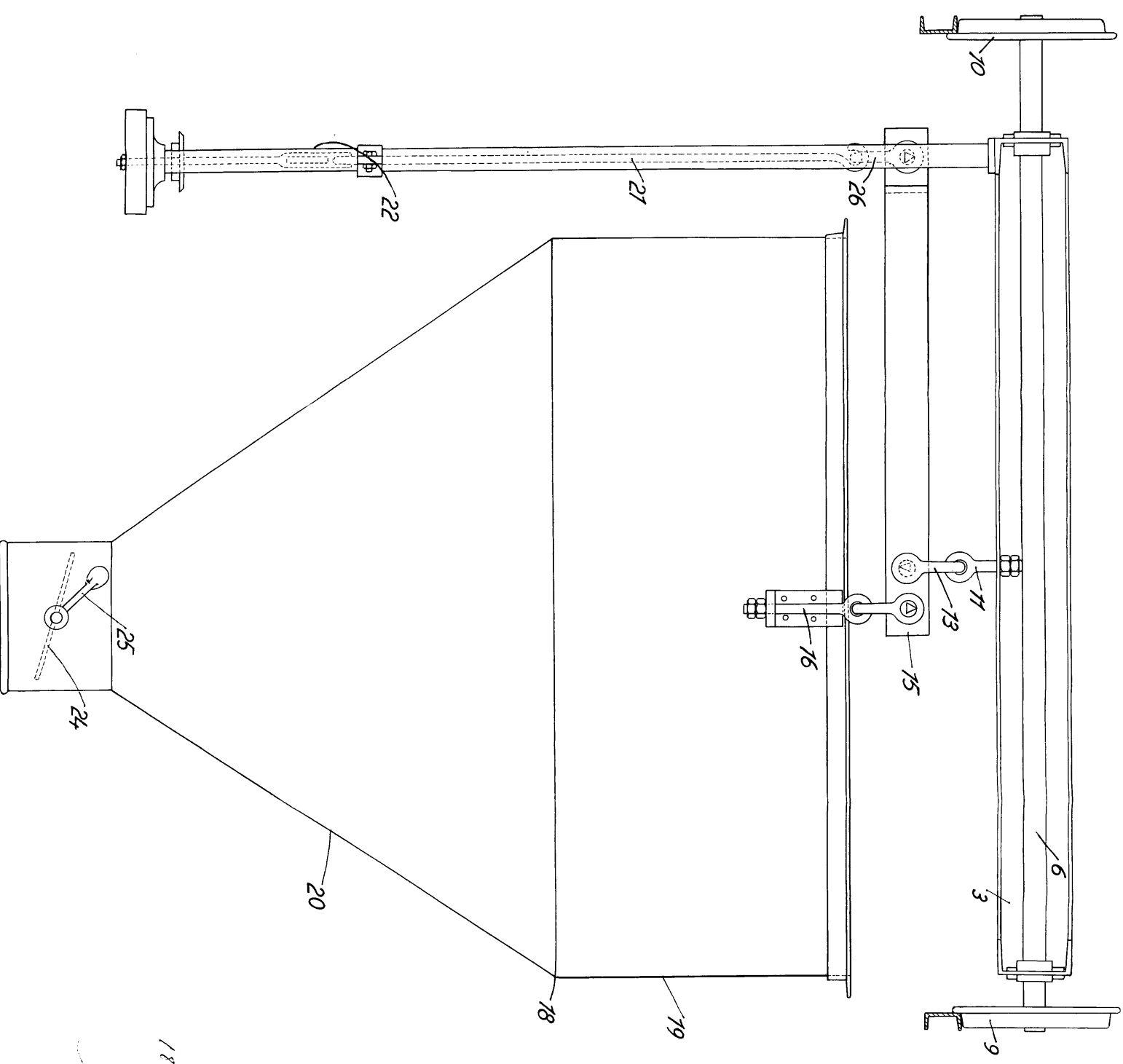
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Una báscula automática para harinas".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

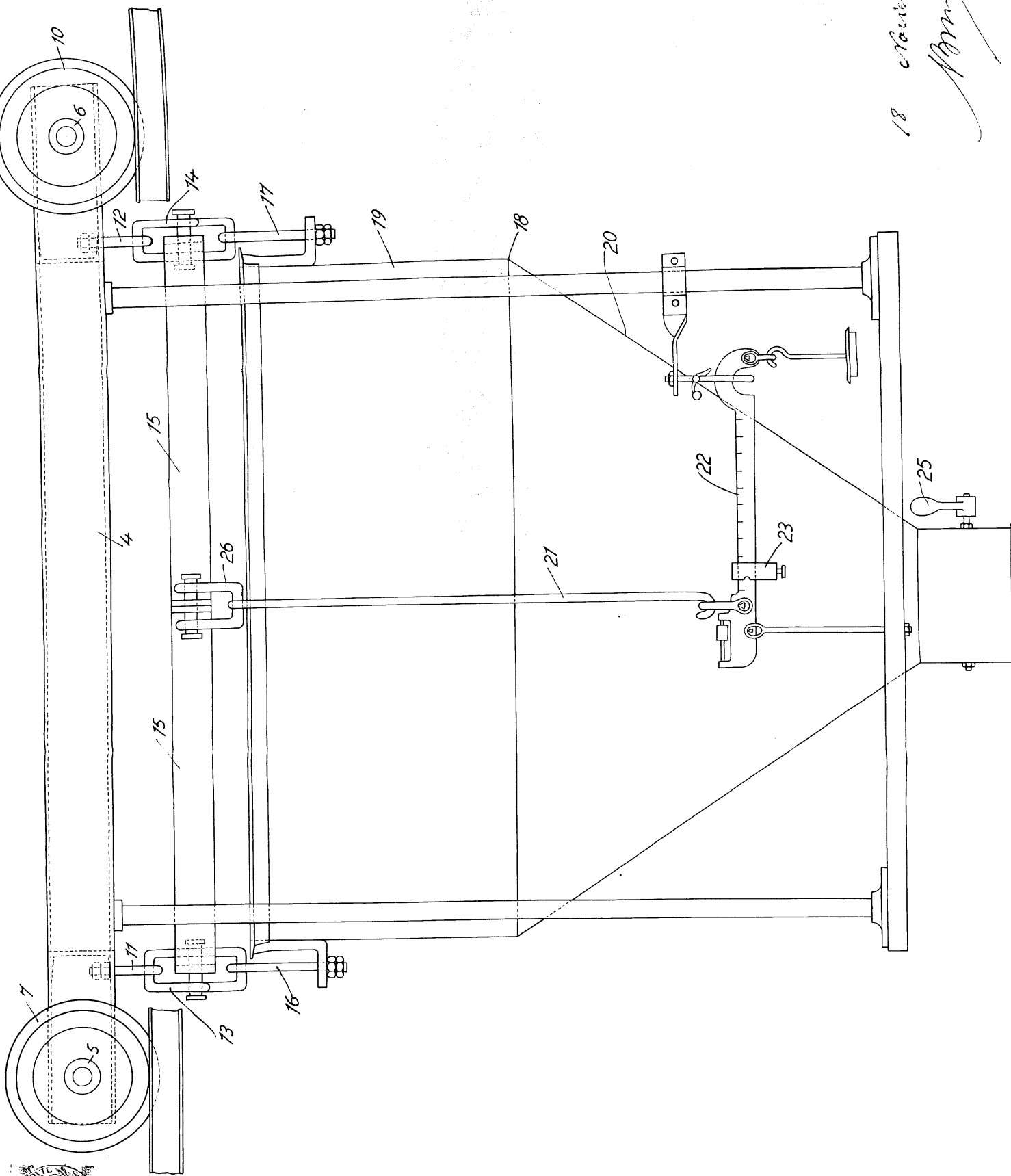
Barcelona, 18 de Noviembre de 1925.

P. p. de la; HARINO-PANADERA, Sociedad Anónima,



18

Wm. M. ...



18 October 25

Wm





15. *Reinhardt et al 1927*

Reinhardt

